

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

348 Aprobación definitiva de la modificación de crédito n.º 3 de crédito extraordinario del Presupuesto de 2018 prorrogado.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de enero de 2020, aprobó definitivamente la Modificación de Crédito n.º 3 de Crédito Extraordinario del Presupuesto de 2018 prorrogado.

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se inserta su contenido conforme al siguiente detalle:

Partida Gasto	Denominación de la inversión	Importe
13.153.640.00	Redacción Proyectos repos. vías y espacios públicos	120.000,00
13.171.640.00	Redacción Proyectos remodelación parques y jardines	95.000,00
14.933.631.01	Ampliación Cementerio Puerto de Mazarrón	839.158,27
22.172.690.00	Arrecifes artificiales Bahía de Mazarrón	197.472,00
14.333.632.00	Rehabilitación Vivienda para Museo	1.038.964,50
14.336.640.00	Redacción Proyecto Básico y Ejecución Museo	150.000,00
6.342.622.00	Piscina Complejo Polideportivo (anualidad)	419.883,57
32.431.627.00	Actuaciones Plaza Abastos Puerto M.	80.003,32
14.933.632.00	Restauración estructural Ateneo Cultural	543.718,29
14.933.632.01	Restauración Ateneo Cultural Fase II	425.871,79
	TOTAL	3.910.071,74

Mazarrón, 17 de enero de 2020.—El Alcalde Presidente, Gaspar Miras Lorente.